

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

- PARA CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD -

Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna. Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2023.

DEPARTAMENTO:

De conformidad con lo establecido en los Criterios para la asignación de plazas de promoción a Catedrático de Universidad, que se convocarán mediante concursos de promoción interna, aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023,

Solicita la adjudicación de la plaza que se indica a continuación:

DATOS DEL INTERESADO:

Apellidos:

Nombre:

D.N.I.:

Cuerpo Docente:

Fecha de obtención de la acreditación:

Discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

DATOS DE LA PLAZA:

Dotación de una plaza del cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento:

Centro:

Amortización de la plaza que ocupa el interesado/a (siempre y cuando el concurso lo gane el solicitante).

Cuerpo Docente:

Dpto.:

Área de conocimiento:

Centro:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Fotocopia de la Resolución de Acreditación expedida por la ANECA

ACUERDO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha:

Vº. Bº.,
El Director del Departamento,

El Secretario,

, de de

El Departamento, dentro del plazo de solicitud, remitirá al propio interesado y por correo electrónico, una copia digital de la solicitud registrada como garantía de participación en el procedimiento que él mismo inició.

(Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en este documento en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino)